

ESTADISTICA APLICADA A LA PSICOLOGÍA-I

CURSO 2018-19

**LAS MODIFICACIONES CON RESPECTO A CURSO ANTERIOR
AFECTAN: 1.-A LOS PROFESORES QUE LA IMPARTEN
2.-AL SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**1.- A LOS PROFESORES QUE LA IMPARTEN.
YA NO FIGURAN EN ESTA ASOIGNATURA LOS PROFESORES RAMÓN
FERNANDEZ PULIDO Y BEGOÑA ORGAZ BAZ.**

**LA DOCENCIA QUE IMPARTÍAN EN EL CURSO 2017-18 Y ANTERIORES, ESTÁ
SIN CUBRIR.**

**2.- AL SISTEMA DE EVALUACIÓN.
DADO QUE ESTÁN SIN CUBRIR ESAS DEDICACIONES, LA DOCENCIA
CORRESPONDIENTE A LABORATORIOS Y AULAS DE INFORMATICA NO SE
IMPARTIRÁN POR LO QUE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN HASTA LA FECHA NO
SE PODRÁ SEGUIR LLEVANDO A CABO (VER NOTA EN EL APARTADO Nº 10
SOBRE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN).
EN CONSECUENCIA, SI SE CUBRIERAN ESAS VACANTES, SE MANTENDRÍA,
EN CASO CONTRARIO SE PROPONE LO INDICADO COMO PROCEDIMIENTOS
“C” Y “D”.**

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, aunque es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias que se evalúan.

Consideraciones Generales

La asignatura será evaluada teniendo en cuenta el rendimiento obtenido tanto en la parte teórica como práctica y de seminarios. La calificación final de la asignatura para los alumnos y alumnas de 1ª matrícula (convocatorias de enero y junio) vendrá dada por uno de los siguientes procedimientos:

Procedimiento A

- Examen Teórico (tipo test): Hasta 3 puntos
- Examen Práctico (problemas): Hasta 2 puntos
- Evaluación Continua-I (1): Hasta 5 puntos

(1) La evaluación continua (5 puntos) se compone de los siguientes elementos:

- Prácticas con ordenador: Hasta 1,5 puntos (0,5 puntos si se ha estado presente, como mínimo, un 75% de las prácticas (*); el punto restante sobre el rendimiento en dichas prácticas)
 - Prácticas de problemas: Hasta 1,5 puntos (0,5 puntos si se ha estado presente, como mínimo, un 75% de las prácticas (*); el punto restante sobre el rendimiento en dichas prácticas)
 - Seminarios: Hasta 2 puntos (0,5 puntos si se ha estado presente, como mínimo, un 75% de los seminarios (*) y 1,5 puntos sobre el rendimiento en dichos seminarios)
- (*) Para que contabilice, se ha de superar la mitad de los puntos de la evaluación correspondiente.

- Examen Teórico (tipo test): Hasta 3 puntos (30%)
- Evaluación Continua : Hasta 7 puntos (70%)

Procedimiento C

- Examen Teórico (tipo test): Hasta 8 puntos (80%)
- Evaluación de Seminarios: Hasta 2 puntos (20%)
-

Procedimiento D

- Examen Teórico (tipo test): Hasta 5 puntos (50%)
- Examen práctico (problemas): Hasta 5 puntos (50%)
-

Procedimiento A		
Examen Final	Teórico Tipo Test	30%
	Práctico Problemas	20%
Evaluación continua	Ordenador, Problemas y Seminarios	50%
	TOTAL Procedimiento A	100%
Procedimiento B		
Examen Final	Teórico Tipo Test	30%
Evaluación Continua	Ordenador, Problemas y Seminarios	70%
	TOTAL Procedimiento B	100%

Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):

El estudiante que se encuentre en **convocatoria extraordinaria** o en **adelanto de convocatoria** sólo podrá optar por la realización de un examen escrito, teniendo entonces su calificación un peso del 100% (parte teórica 50% y parte práctica 50%).

Recomendaciones para la evaluación.

El resultado final de este sistema de evaluación será la consecuencia del rendimiento personal del alumno una vez haya adquirido los conocimientos y destrezas que se expondrán tanto en las clases teóricas y prácticas de carácter presencial como en la consecución de tareas no presenciales que serán tutorizadas por el profesorado de la asignatura

Recomendaciones para la recuperación.

El estudio del contenido teórico y su puesta en práctica con los materiales prácticos que se han indicado en la plataforma Studium.